

AVANCE DE PROGRAMA



CST y CST Ponis SEK

Salto de Obstáculos

PREPARATORIO PONY CLUB ESPAÑA y JUMPING

PRUEBAS DE ESTILO



Banco Gallego

Aprobado por la FHM: 26 de octubre de 2009

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CST y CST Ponis
Categoría: Territorial
Localidad: Villanueva de la Cañada
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 14 al 15 de noviembre

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: SEK
Dirección:
Nº Explotación Agraria:
Persona contacto:
Teléfono:
Fax:
E-mail:

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente:
Vicepresidente:
Director del Concurso:

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: Javier Cotarelo
Vocal: Juan Heredia
Vocal:
Comisario:
Jefe de Pista: Jesús Hernández
Adjunto JP:
Delegado de la FHM: Jose Huelin

INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Arroyo del Olivar nº 49
28018 Madrid
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258
E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com
Fecha apertura: 26 de octubre Cierre: 10 de noviembre
Importe de Inscripción: 50,00€
Nº máximo de caballos:

Boxes:

Realizar ante: Comité Organizador:
Importe: 50,00 €
Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador
CCC 2038 5911 04 6000045937 y fax al 91 815 09 87

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de box: Portátil
Dimensiones: 3 x 3 m.
Nº de boxes disponibles: 150
Punto de Agua: Si
Punto de luz: Si
Recepción de caballos: 13 de septiembre
Horario: De 12.00 a 20.00
Responsable:
Teléfono de contacto:
Observaciones: Se podrá adquirir viruta y paja

OTROS SERVICIOS

Médico: Club SEK
Veterinario: Club SEK
Herrador: Club SEK

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado 14 de noviembre

Prueba nº 1

Gupo/altura: Ponys A y B2 y Promoción: 0.55 m
Baremo: A.c.c. y A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 2

Gupo/altura: Ponys B y C2 y Promoción: 0.80 m
Baremo: A.c.c. y A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 3

Gupo/altura: Ponys C y D2 y Promoción: 0.95 m
Baremo: A.c.c. y A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 4

Gupo/altura:	Ponys D y Grupo V: 1,10 m
Baremo:	2 Fases (A.c.c. / A.c.c.)
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7 y 4

Prueba nº 5

Gupo/altura:	1,20 m
Baremo:	2 Fases (A.c.c. / C)
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7

Domingo 15 de noviembre

Prueba nº 6

Gupo/altura:	Ponys A y B2 y Promoción: 0.55 m
Baremo:	A.c.c. y A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	300 m/m
Galope:	4
Observaciones:	

Prueba nº 7

Gupo/altura:	Ponys B y C2 y Promoción: 0.80 m
Baremo:	A.c.c. y A.s.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 8

Gupo/altura: Ponys C y D2: 0.95 m
Baremo: A.c.c. y A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 4

Prueba nº 9

Gupo/altura: Ponys D: 1,10 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7 y 4

Prueba nº 10

PRUEBA DE ESTILO 1*

Gupo/altura: 0.90 m
Baremo: Prueba de estilo
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad:
Galope:

Prueba nº 11

PRUEBA DE ESTILO 2*

Gupo/altura:	1.10 m
Baremo:	Prueba de estilo
Trofeos:	Tres
Premios:	200.00 - 160.00 - 100.00 - 80.00 - 60.00
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	
Galope:	

PISTAS

Pista de Concurso

Categoría:	Interior
Dimensiones:	60 x 30 m.
Naturaleza del suelo:	Arena de sílice
Distancia a pista de ensayo:	Contigua
Distancia a cuadras:	150 m.

Pista de ensayo

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	80 x 75 m
Naturaleza del suelo:	Arena de sílice
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.